

Quero, 29 de marzo del 2021

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2021

Dirección Distrital 18D06 Cevallos a Tisaleo – Educación

La Dirección Distrital 18D06 Cevallos a Tisaleo del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 09 de marzo del 2022 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde 14 al 28 de marzo del 2022, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2021, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2022, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ De parte de la Unidad Educativa "17 de Abril", expresamos nuestro cordial saludo y a la vez que felicitamos por la gestión que se viene realizando de parte de la Dirección Distrital 18D06 de la Ing. María Alexandra Bautista en su periodo correspondiente, como al Mg. Luis Chugchilán en el actual periodo. a la vez, solicito la colaboración para la ejecución de obras a favor de la Institución Educativa "17 de Abril".

Respuesta: La Dirección Distrital 18D06 coordinará con el Departamento Distrital Jurídico y Administración Escolar para su eficaz ejecución.

- ✓ Saludos cordiales de quienes hacemos la Unidad Educativa "Pedro F. Cevallos" del cantón Cevallos, Distrito 18D06 deseo expresar mi cordial agradecimiento por la gestión hasta el 31 de enero del 2022 realizada por la Ing. Alexandra Bautista quien supo dirigir con calidad y calidez todos los procesos de forma oportuna y con transparencia. Agradecer también al Mg. Luis Chugchilán actual Director Distrital quien con su diligencia oportuna eficiente y eficaz ha continuado los procesos en beneficio de los niños/as y adolescentes, solicito de la manera más comedida seguir trabajando en equipo para cumplir todos los objetivos propuestos tanto en la gestión administrativa pedagógica de la Institución Educativa, solicitar también se agilite la firma de convenios para poder agilizar la necesidad sanitaria que se tiene en la sede 2.
- Respuesta:** La Dirección Distrital 18D06 coordinará a través de las Autoridades Institucionales y los Gobiernos Autónomos, como también con la Unidad Distrital de Planificación.

- ✓ De parte de la Unidad Educativa "Rosa Zárate" reciban un cordial saludo a la vez deseo exteriorizar mi felicitación sentida por la gestión realizada en beneficio de los niños/as y adolescentes correspondiente al año 2021 en la Dirección Distrital 18D06. Solicito seguir trabajando en equipo.

Respuesta: La Dirección Distrital 18D06 para esta gestión se compromete al trabajo en equipo permanente, a través de reuniones constantes con la comunidad educativa.

- ✓ De parte de la Unidad Educativa “Josefa Calixto” expresamos un agradecimiento por la gestión realizada a la Ing. Alexandra Bautista por la construcción de baños del segundo bloque de la Institución Educativa que todavía se mantiene en trámite, en este caso continua el proceso con la gestión del Magister Luis Chughilán, de la misma manera se está gestionando la construcción de un aula por parte del Municipio del Cantón Santiago de Quero desde el período de la Ing. Alexandra Bautista como con el del Magister Luis Chughilán, del mismo modo se solicita que se agilicen los proyectos como las aulas, baterías sanitarias, en el menor tiempo posible, ya que se encuentra retrasado el proyecto de la instalación del servicio de internet en la Institución educativa la que continua con la gestión del magister Luis Chughilán.

Respuesta: La Dirección Distrital 18D06 tomará las debidas acciones del caso para dar cumplimiento a lo solicitado sobre los proyectos mencionados en conjunto con la Unidad Jurídica Distrital, Administración Escolar y el GADM Quero.

- ✓ De parte de la Escuela de Educación Básica “Cotopaxi”, queremos expresar las felicitaciones sinceras al trabajo desplegado en la reapertura de nuestra Institución Educativa a cargo de la Máster Alexandra Bautista y de todo el personal del Distrito encargado de dicho proceso; a la vez, expresar nuestro agradecimiento al Máster Luis Chughilán por dar continuidad al proceso educativo, solicitamos el estudio pertinente de la infraestructura para que se dote de 2 aulas por el incremento de estudiantes y con relación a los mismos el personal docente, así también de la conexión de internet.

Respuesta: La Dirección Distrital 18D06 realizará el estudio técnico pertinente con el área de Administración Escolar para la inspección de la necesidad de 2 aulas solicitadas y, con la Unidad Distrital de TIC's se realizará la inspección de la necesidad de dotación de internet.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 29 días del mes de marzo del 2022.

MG. SEGUNDO LUIS CHUGHILÁN RAMOS

DIRECTOR DISTRITAL 18D06
CEVALLOS A TISALEO – EDUCACION
C.I.: 0201505559